

DECRETO ALCALDICIO N° 958
APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN Y BASES
ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

REQUINOA, **24 ABR 2023**

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y sus modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

CONSIDERANDO

Memo 414 de fecha 17-04-2023 el Jefe del Departamento de Educación, donde solicita Licitación Pública para "ENTREGA EN CONCESIÓN LA EXPLOTACIÓN DE KIOSKO SALUDABLE" en Liceo Requinoa, a través del Portal www.mercadopublico.cl, llamado a Licitación Pública, y la necesidad de aprobar Bases Administrativas, Técnicas y comisión evaluadora, con cargo a LEY SEP.

EL Decreto Alcaldicio N°3072 de fecha 13 de Diciembre de 2022, que aprueba el presupuesto de educación para el año 2023.

DECRETO

APRUEBASE, Llamado a Licitación Pública a través del portal www.mercadopublico.cl, "ENTREGA EN CONCESIÓN LA EXPLOTACIÓN DE KIOSKO SALUDABLE", y las Bases Administrativas y Técnicas, para Liceo Requinoa

APRUEBASE, la siguiente comisión evaluadora

- SRA. ANGELICA HERNÁNDEZ CERDA (COORDINADORA TP LICEO REQUINOA)
- SR. CRISTIAN GUERRA MIRANDA (COORDINADOR INFORMÁTICA LICEO REQUINOA)
- SR. JUAN JOSÉ TORRES COFRÉ (INSPECTOR GENERAL LICEO REQUINOA)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/CSD/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)